

Departamento de

Sociología

Universidad de Chile

PLAN ESTRATÉGICO DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Septiembre 2022

2022-2026

Visión

“El Departamento de Sociología de la Universidad de Chile desarrolla la vocación pública de producir y aportar conocimiento de interés social, disciplinario, inter y transdisciplinario para la comprensión, el análisis crítico y la intervención social y política en situaciones de interés local, regional, nacional y global. Esto se logra mediante programas de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio, que buscan tanto generar nexos con la sociedad, como con otras disciplinas y saberes, en un contexto global de permanente transformación, manteniendo su carácter pluralista, abierto al diálogo, en libertad de cátedra, pensamiento y expresión”.

Misión

Pregrado: “Desarrollar programas de pregrado de alta calidad y actualidad, vinculados con la investigación y el conocimiento científico disciplinar, en diálogo abierto y participativo con otras ciencias, las humanidades, las artes y otros saberes, para la formación integral de profesionales capaces de investigar, analizar, comprender e intervenir críticamente procesos de transformación social y fenómenos sociales de interés local, regional, nacional, latinoamericano y global, considerando sus dimensiones culturales, históricas, políticas y económicas.”

Postgrado: “Desarrollar programas de postgrado y postítulo de alta calidad y actualidad, orientados a la investigación científica y a la formación de profesionales capaces de producir y aplicar conocimiento de alto nivel sobre fenómenos socialmente pertinentes de interés local, regional, nacional, latinoamericano y global, así como también relevantes disciplinar e interdisciplinariamente y vinculados al pregrado a través de una política de educación continua.”

Investigación: “Desarrollar líneas y proyectos de investigación que contribuyan a producir y aportar conocimiento científico relevante, público y abierto, tanto para la comprensión y análisis crítico de situaciones sociales de interés local, regional, nacional, latinoamericano y global, como para generar nuevos desarrollos teóricos y metodológicos disciplinarios en un contexto de apertura hacia el trabajo inter, multi y transdisciplinario.”

Extensión: “Fortalecer el radio de acción, relación e incidencia del Departamento en la sociedad chilena y avanzar en la construcción de vínculos de internacionalización con especial énfasis en Latinoamérica, el Caribe y otras regiones de interés. Esto se realizará a través del desarrollo de actividades de comunicación, intervención, investigación y docencia vinculados a nuestro quehacer, estableciendo un diálogo de reciprocidad con diversos actores sociales y fomentando el intercambio académico y estudiantil.”

Gestión y estructura académico–administrativa: “Fortalecer organizacional e institucionalmente el Departamento, a través de instancias y normativas que permitan cautelar la ejecución, continuidad y seguimiento de los Planes Estratégicos y dar soporte al diseño organizacional y a la visión y misión del Departamento, en concordancia con las disposiciones generales de la U. de Chile y la Facultad.”

Presentación

El presente Plan Estratégico ha sido elaborado en relación con las propuestas de desarrollo institucional y académico planteadas a nivel de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), pero haciendo hincapié a los objetivos y metas que deberán ser alcanzados en nuestra propia unidad. Se orienta hacia una gestión integrada y al mismo tiempo en el fomento de una mayor colaboración y sinergia entre quienes integran la comunidad del Departamento de Sociología. De manera adicional, los objetivos y propósitos del Plan Estratégico van a la par con el fortalecimiento del claustro académico del Departamento.

PREGRADO

Objetivo: Fortalecer la formación de las y los estudiantes de la carrera de Sociología, proporcionando una serie de contenidos y competencias que aseguren su desenvolvimiento en diversas áreas, como la investigación, la intervención, la realización de diagnósticos y la elaboración de políticas públicas.

Actividades:

- Potenciar la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Sociología, introduciendo modificaciones específicas a la malla vigente.
- Optimizar y agilizar el proceso de titulación, introduciendo modificaciones aquellas instancias de finalización de la carrera.
- Avanzar hacia una articulación más estrecha con el postgrado y en la ampliación de la oferta de educación continua.
- Ofrecer mayores alternativas de participación en proyectos de investigación, publicaciones y actividad docente.

POSTGRADO

Objetivo: Desarrollar el postgrado en los diferentes niveles, mediante la creación de nuevos programas que permitan un mayor fortalecimiento disciplinar. Asimismo, se busca establecer una política de Educación Continua permanente, que esté en concordancia con la formación de pregrado.

Actividades:

- Modificar la organización de las actividades lectivas del actual programa de Magister en Ciencias Sociales c/m Sociología de la Modernización, con miras a pasar de una modalidad vespertina a otra diurna.
- Mejorar la gestión a través de una articulación más estrecha del postgrado con la coordinación del Departamento de Sociología.
- Aumentar el número y la oferta de los programas de postgrado. En concreto, proponer y poner en funcionamiento un nuevo programa de Magister en Metodología de Investigación y un Doctorado en Sociología.
- Reconocer la participación de postgrado, en docencia o dirección de tesis, como parte de la carga académica de las y los integrantes del claustro del Departamento.

INVESTIGACIÓN

Objetivo: Promover el desarrollo de las diferentes iniciativas de investigación, académica y aplicada. A su vez, mejorar los indicadores de productividad, en lo que respecta a participación en fondos concursables y publicaciones de mayor impacto en la comunidad académica.

- Avanzar hacia un mayor número de investigaciones individuales y asociativas, obtenidas a través de fuentes externas de investigación.
- Incrementar el número de proyectos Fondecyt adjudicados por académicos del Departamento, así como también proyectos asociativos como Anillo, Milenio y Fondap, entre otros.
- Fomentar una mayor colaboración entre los académicos del Departamento, mediante iniciativas y fondos específicos que permitan mejorar los indicadores de investigación y publicaciones.
- Reconocer las iniciativas de investigación aplicada como parte de la carga y actividades obligatorias del Departamento.
- Fomentar iniciativas orientadas a aumentar la producción y la publicación de trabajos de académicos y académicas del Departamento.
- Impulsar y reconocer las diferentes formas de difusión y publicación de la producción académica.

EXTENSIÓN

Objetivo: Fomentar y mejorar la incidencia pública de las y los académicos del Departamento de Sociología en el debate público nacional. Para ello se utilizan las distintas formas de difusión, comunicación, así como también de intervención e investigación académica.

- Asegurar la continuidad del programa Tras las Líneas, para de ese modo generar una instancia de discusión y promoción de las actividades del Departamento.
- Promover la publicación de un mayor número de columnas de opinión, así como de hallazgos de investigación, a través de los diferentes medios de prensa.
- Mantener el funcionamiento de Laboratorio de Coyuntura con participación de académicos del Departamento y colaboradores externos.
- Mayor periodización en la realización de seminarios, foros y talleres, que involucren a estudiantes y al resto de la comunidad académica.
- Promover la participación de las y los académicos del Departamento en seminarios, talleres y foros que se realicen en otras universidades, instituciones, organizaciones sociales y comunitarias de la Región Metropolitana y del resto del país.

INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo: Fomentar el intercambio permanente y la colaboración con universidades y otros centros académicos extranjeros, que redunden en investigaciones, publicaciones en conjunto, además de otras iniciativas que contribuyan a la difusión y actualización del conocimiento de los estudiantes de pre y postgrado.

- Aumentar el número de convenios marco y específicos con universidades extranjeras.
- Asegurar fondos y recursos para profesores visitantes, que puedan realizar actividades dirigidas a los estudiantes de pre y postgrado.
- Aumentar el número de profesores invitados y colaboradores externos en los programas de Magister y Doctorado que sean creados a lo largo de este período.
- Promover la realización de seminarios con instituciones extranjeras, ya sea de manera directa o a través del uso de plataformas y actividades on-line.

PRESENCIA REGIONAL Y/O PROVINCIAL

Objetivo: Fomentar la colaboración y el intercambio con universidades del país ubicadas en regiones.

- Impulsar el desarrollo de proyectos asociativos con universidades regionales.
- Promover la realización de seminarios y talleres con universidades regionales, ya sean de manera presencial u on-line.
- Promover el intercambio académico entre integrantes del claustro del Departamento de Sociología y las universidades regionales.